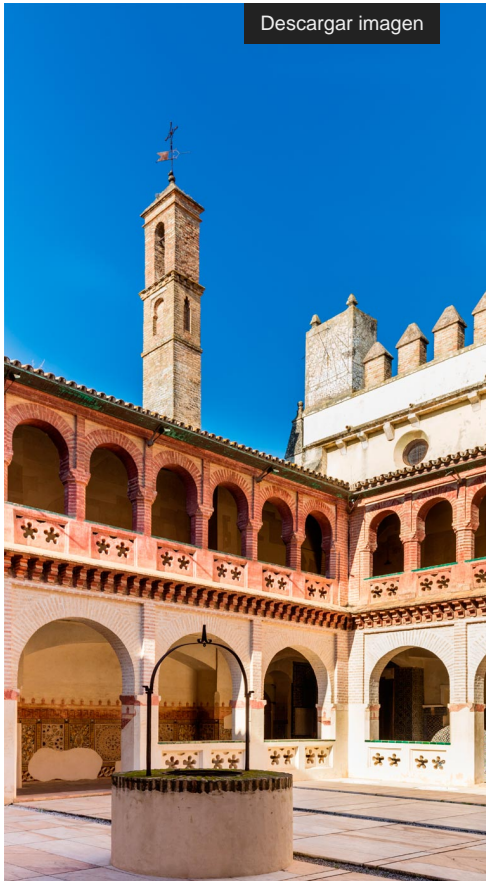


viernes 23 de junio de 2017

# Monasterio de San Isidoro del Campo

## Santiponce



El Monasterio de San Isidoro del Campo fue fundado en un lugar cercano a las ruinas romanas de Itálica, por Alonso Pérez de Guzmán y María Alonso Coronel en 1301 donde, según la tradición, había sido enterrado San Isidoro de Sevilla. Sus restos fueron descubiertos y trasladados a León en 1063. El Monasterio desde su fundación ha estado bajo la administración espiritual y temporal de diferentes órdenes religiosas sucesivamente cistercienses, ermitaños, jerónimos y Orden de San Jerónimo.

En este singular monasterio fortaleza, con doble iglesia, se juxtaponen el estilo gótico con claras influencias del Languedoc, y el mudéjar, en el que es visible la tradición almohade. En 1432 los jerónimos ermitaños de Fray Lope de Olmedo sustituyeron a los cistercienses, llevándose acabo una profunda reforma en el Monasterio que afectó de forma sustancial a la decoración. Frente a la austeridad cisterciense, el Monasterio se decora con pinturas murales que conforman posiblemente uno de los conjuntos más notables de toda España. A mediados del siglo XVI surge un foco reformador en Sevilla, el prior y varios monjes de San Isidoro serán encarcelados, otros huyeron fuera de España, entre ellos Casiodoro de Reina autor de la Biblia del Oso, primera traducción de la Biblia al castellano. Tras estos episodios Felipe II ordenará la fusión de la congregación con la Orden jerónima.

### Descripción

El conjunto está formado por un templo con dos naves góticas, dos claustros de estilo mudéjar y uno gótico con valiosos frescos del siglo XV, una sacristía, una sala capitular, un refectorio y una torre barroca. Del patrimonio artístico que atesora, sobresale el retablo que Martínez Montañés esculpiera los relieves del Nacimiento y la Adoración de los Pastores.

### Estado de conservación:

Se encuentra en buen estado de conservación. Actualmente es un museo cuya entrada cuesta 2 euros, y en cuyo interior no está permitido realizar fotografías, pues conserva una gran cantidad de pinturas en todas sus paredes y techos.

**Protección:**

Fue declarado Monumento Nacional en 1872. Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó un reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**Datos de interés:** En Santiponce también podemos visitar la Ciudad Romana de Itálica.

**Contacto**

OFICINA DE TURISMO DE SANTIPONCE

Teléfono: Tel: 955 998 028